



Las personas antes registradas deberán firmar cualquier instrucción u orden de rescate:

Individualmente

Firmas conjuntas, cualquiera de las detalladas en este formulario

Otros (detallar): \_\_\_\_\_

1.- Me comprometo a entregar a la ADMINISTRADORA toda la información y documentación de las personas que designe como firmas autorizadas.

2.- Conozco y acepto que la ADMINISTRADORA se reserva el derecho de no aceptar el registro de las referidas personas como mis firmas autorizadas, o de prohibir, en cualquier momento, que cualquiera de dichas personas pueda seguir actuando en tal calidad y por ende eliminarlas automáticamente del registro de firmas autorizadas.

3.- En cualquier caso, esta será una facultad privativa de la ADMINISTRADORA y no tendrá obligación de fundamentar su decisión ante mi o ante terceros.

4.- Me reservo el derecho para incorporar, sustituir o eliminar a las referidas personas autorizadas, siguiendo para dicho efecto el procedimiento y utilizando los formularios que la ADMINISTRADORA establezca y proporcione para tal fin.

5.- los pagos de los rescates se harán a mi nombre, en mi calidad de único titular y beneficiario de las unidades que posea en el FONDO y del efectivo rescate de las mismas

6.- La delegación de atribuciones conferida por este instrumento no se entenderá como designación de beneficios post mortem, por lo cual en caso de fallecer el PARTÍCIPE o de liquidación del mismo, este mandato termina de pleno derecho, y sus sucesores en derecho deberán ejercer las acciones de la Ley les otorga para realizar el rescate de las unidades del PARTÍCIPE.

7.- En este caso, la ADMINISTRADORA no asume responsabilidad mientras los herederos o sucesores en derecho del PARTÍCIPE no le hayan notificado del fallecimiento o liquidación del titular por escrito, acompañado la correspondiente posesión efectiva, en su ausencia o ser aplicable, de los documentos que la ADMINISTRADORA considere necesarios.

Lugar y fecha: \_\_\_\_\_, a los \_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_

---

**Partícipe**



## Registro de firmas autorizadas

Por medio del presente instrumento, expresamente delego a favor de las personas detalladas a continuación, la facultad de solicitar rescates totales o parciales de las unidades de participación que me corresponden en el FONDO DE INVERSION ADMINISTRADO \_\_\_\_\_, en los términos y condiciones establecidos en el reglamento y las limitaciones que constan detalladas a continuación.

NOMBRE: CI:	NOMBRE: CI:
NOMBRE: CI:	NOMBRE: CI:
NOMBRE: CI:	NOMBRE: CI: